

La crítica a la actitud de Enrique IV sobre la Guerra de Granada en los *Hechos del condestable Miguel Lucas*

José Julio Martín Romero
Universidad de Jaén

Miguel Lucas alcanzó el título de barón, conde y condestable en 1458, tal como narran *Los Hechos del condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Poco después, abandonaba la tumultuosa vida de la corte para establecerse en Jaén, en contra de los deseos del monarca, que finalmente hubo de ceder a los propósitos de su vasallo. Se trata de un episodio de desacato a la autoridad real que la crónica pretende justificar.¹

La crónica explica esa desobediencia a Enrique IV por parte de Iranzo aludiendo a los virtuosos motivos que le llevaron a actuar de esa forma: luchar contra el último reducto musulmán en la Península Ibérica;² la defensa de la fe justificaba plenamente la polémica huida de la corte. El título de condestable implicaba la jefatura del ejército real, de ahí que el hecho de escoger una ciudad fronteriza resultara coherente con su intención de dedicarse a luchar contra el infiel.

La Guerra de Granada ofrecía a Iranzo la posibilidad de presentarse como un virtuoso jefe militar que, frente a los nobles enzarzados en luchas de poder, se dedicaba a la guerra santa, a la expansión de la fe y la expulsión definitiva de infieles. De hecho, la crónica narra cómo, ya antes de asentarse en Jaén, Miguel Lucas participó en la última gran campaña granadina dirigida por el monarca en 1458.³ En

¹ Esta obra presenta unos propósitos justificativos, al igual que otras biografías nobiliarias del cuatrocientos; en este sentido no puedo estar más de acuerdo con las palabras que Gómez Redondo vierte sobre las crónicas particulares, al hablar, precisamente, de los *Hechos del condestable Miguel Lucas*: “estas compilaciones son antes ‘memoriales’ o ‘relaciones de hechos’ (que tal es el título conservado además por dos manuscritos), reunidos con un propósito preconcebido, ligado siempre a la significación pública del personaje y a su participación en los sucesos, con posiciones y actitudes que deben ser explicadas para que, sobre ellas, no queden dudas” (Gómez Redondo 2007, 3565).

² “Y con el grand deseo que tenía de estar en la frontera, por fazer guerra a los moros, que eligió la çibdad de Jahén,” (Cuevas Mata, Arco Moya & Arco Moya 27). La idea se había expresado anteriormente: “antes suplicava a su alteza le diese lugar y liçençia que se fuese retraer a la çibdad de Jahen, porque su deseo era exerçitarse e pasar su tiempo en la guerra de los moros” (18). Todas las citas de los *Hechos del condestable Miguel Lucas* en el presente estudio proceden de esta edición.

³ “Otro día, viernes, dos días de junio, el señor rey se partió de la çibdad de Jahen para ir sobre Granada (...). Y otro día por la mañana, sus batallas bien ordenadas, el señor rey partió de allí para entrar en la vega de Granada. Y el señor condestable levava el avanguardia con quinientos ombres de armas encubertados e muy a punto, de los quales iba por su capitán Alfonso Muñoz de Castañeda, que era muy buen cavallero; y levava más en otra batalla trezientos ginetes muy a punto, de los quales iba por su capitán Juan de Torres, tío de la señora condesa, su esposa. Y, así, en buena ordenança, pasaron por la puente de los Pinos. Y de allí, como entraron en la vega, el señor rey se adelantó con alguna gente de cavallo que tomó e fue la vega arriba contra Granada. Y como los moros estaban ya en el campo, su alteza travó, y ellos con él, una muy grande e brava escaramuça; tanto que la cosa estava ya en asaz peligro, salvo porque el señor condestable, con sus batallas, socorrió muy prestamente, y los moros se retrayeron” (13). Después de esta batalla, el rey “estuvo algunos días talando y quemando y

numerosos momentos se indica la pasión con la que Miguel Lucas se entregaba a la guerra contra el reino musulmán: “Pues, ¿cuánto más se deviera fazer a este señor, que toda su continua deleitacion y deseo era proseguir y fazer esta guerra?” (74); “este magnífico e virtuoso señor, con aquel deseo tan grande que avía de fazer guerra a los moros, que cada día de quantos pasaron de pazes se le fazían diez años de espacio” (66); “Con aquel odio natural en que el dicho señor condestable parecía estar encendido contra la gente agarena” (68).

La pasión con la que Iranzo se dedicaba a la lucha contra el infiel se revela también en la forma en que reaccionaba ante los males causados por los musulmanes. Así, aunque Miguel Lucas se presenta en su crónica como un hombre capaz de dominar sus emociones y aceptar amargas desgracias, se cuenta que lloró tristemente las muertes y pérdidas causadas por los granadinos (“tan grande era el dolor entrañable que desto el señor condestable sentía, que en manera del mundo no podía reposar nin se podía consolar:” 384); todo ello incide en los aspectos más negativos de no acabar con el reino musulmán.

Miguel Lucas, por tanto, participaba de la opinión generalizada entre los nobles de la época, que deseaban una guerra constante y continua contra el reino granadino. Es sabido que esa actitud en relación a la Guerra de Granada chocaba abiertamente con la estrategia del soberano, que no parecía estar demasiado interesado en acabar con el reino musulmán de manera definitiva o, al menos, por medio de un enfrentamiento frontal; Enrique IV prefería una guerra de desgaste, y así buscaba provocar “la asfixia económica del país” (Ladero Quesada 2002, 43), evitando un número mayor de pérdidas humanas. La nobleza no compartía esta actitud, pues veían limitadas sus ansias guerreras, así como sus posibilidades de obtener beneficios económicos de dicha guerra.

Muy a pesar de los nobles, durante el reinado de Enrique IV hubo más paces que enfrentamientos bélicos con el reino de Granada. Durante la estancia de Miguel Lucas en Jaén, que se inició en un período de treguas, la ofensiva sólo se reanudó cuando finalizaron éstas, el 20 de abril de 1462; en esos momentos reinaba en Granada Sa’d, mientras que su rival político, el abencerraje Isma’il, se había refugiado en la corte de Enrique IV. Al poco de que éste lograra deponer a su adversario del trono, se firmó una nueva tregua desde noviembre de 1462 hasta junio de 1463, pero entonces Sa’d expulsó a Isma’il, que se refugió en Íllora; invalidadas las treguas firmadas por su rival, Sa’d logró firmar otras nuevas entre febrero y octubre de 1463; por su parte, aunque Isma’il desde Íllora continuó la guerra contra su adversario, murió a finales de

destruyendo todos los lugares e panes e huertas de la vega de Granada y de aquella comarca, y faziendo cada día grandes escaramuças con los moros” (13). El texto continúa narrando los hechos de esta campaña, la última de las grandes campañas del soberano en la Guerra de Granada; es interesante resaltar el hecho de que se ofrezca una imagen entre épica y caballeresca del monarca en la batalla: “Y muchas vezes el rey, nuestro señor, se ponía en semejantes peligros por irse con poca gente y tener las cosas en poco” (15). Sobre esta última gran campaña del rey en la Guerra de Granada, *vid.* Suárez 30 y Páez García 386.

ese año; poco después, en 1464, Enrique IV aprovechó su estancia en Jaén para acordar una nueva tregua anual con pago de parias; a todas éstas, hay que añadir cuando menos otras dos treguas (en 1469 y en 1472) cuyo contexto histórico fue analizado por Torres Fontes (1979). Durante estos períodos, se permitían ciertos enfrentamientos (talas, quemas, pequeñas “cabalgadas”), que lograban debilitar al adversario.

Ladero Quesada considera potencialmente efectiva la estrategia enriqueña, teniendo en cuenta el momento por el que atravesaba el reino musulmán, debilitado por guerras civiles, aunque la actitud de la nobleza impidió que se logaran los objetivos deseados por el monarca (Ladero Quesada 2002, 43). No obstante, otros estudiosos han valorado la estrategia enriqueña en la guerra de Granada con distintos puntos de vista, desde quienes han visto exclusivamente intereses económicos por parte del monarca (Benito Ruano 1960), hasta quienes han destacado la modernidad de su postura bélica (Torres Fontes 1963). En el interesante estudio de Isabel Montes Romero-Camacho puede leerse un repaso al estado de la cuestión (596).

Pero Enrique IV no siempre mantuvo la misma estrategia en la guerra de Granada. Como indicó Ana Echevarría Arsuaga, en la primera parte de su reinado el monarca propició una serie de importantes campañas bélicas con las que pretendía aumentar su prestigio. Se trataba de legitimarse frente a la mediocre imagen de su padre Juan II; para ello, se esforzó por reavivar la Guerra de Granada y presentar este enfrentamiento como la Cruzada de Castilla. No dudó en acudir al Papa, que le concedió una serie de importantes bulas (Goñi Gaztambide), con las que, entre otras cosas, logró aumentar su poder sobre las Órdenes Militares.⁴ En 1454, tras enfrentarse a Sa'd, rey de Granada –inicialmente vasallo de Castilla, pero luego enemigo del reino–, Enrique IV envió a Santiago de Compostela parte del botín, como narra el inglés William Wey, profesor de Eton y testigo presencial de aquellos hechos (Vázquez de Parga, Lacarra & Uría Rúa 128), todo lo cual demuestra el simbolismo cruzado que el monarca quiso conferir a esta empresa (Echevarría Arsuaga 151). Es más, esa consideración de la Guerra de Granada como Cruzada era generalizada no sólo en el territorio hispánico, sino en todo el ámbito europeo.⁵ Con sus campañas iniciales, Enrique IV logró que se difundiera por toda Europa su fama como monarca cristiano que adoptaba una postura de rey cruzado enfrentándose a los musulmanes (Echevarría Arsuaga; Martín 105). Pero toda esta aureola de rey cruzado desapareció cuando inició una nueva estrategia en la que las treguas jugaban una parte importantísima, lo que hubo de defraudar las ansias guerreras de la nobleza. En este punto prácticamente toda la aristocracia parecía

⁴ La relación entre Enrique IV y el Pontificado ha sido analizada con acierto por Nieto Soria.

⁵ Como afirma Ladero Quesada, “la existencia en España de una guerra y una frontera con el mundo islámico, creaba una expectativa de cruzada satisfactoria para toda la caballería europea, una posibilidad de imbricación entre realidades, más bien prosaicas, y ensoñaciones que se alimentaban porque eran a su vez sustento del prestigio de la clase noble.” (1998, 591-92). Sobre la llegada de caballeros extranjeros a la Guerra de Granada, *vid.* Benito Ruano (1974-79 y 1979).

no comprender la actitud del soberano; incluso los nobles enriqueistas, como el mismo Miguel Lucas, rechazaban esa nueva forma de enfrentarse al reino granadino.

Como es sabido, su postura en la Guerra de Granada fue una de las razones de su desprestigio entre la nobleza, que achacaban su actitud, sin llegar a entenderla, a la debilidad de carácter del monarca. Hay que tener en cuenta que la difícil situación interna del reino castellano –causada por las ambiciones de los nobles– fue un factor determinante en el abandono de la Guerra de Granada y la adopción por parte de Enrique IV de una nueva táctica apoyada más en el desgaste que en el enfrentamiento frontal, mucho más costoso y al que no podía dedicar sus ejércitos, ocupados en defender al monarca precisamente de la liga nobiliaria que le reprochaba esa nueva estrategia. Quizá por ese cambio táctico, algunos cronistas como Alfonso de Palencia o Diego de Valera reinterpretaron algunas de las primeras campañas como meras mascaradas del soberano para conseguir prestigio. Palencia alude al momento en que durante una campaña de la Guerra de Granada ocurrida en 1457, el rey, ante la falta de peligro, decidió que lo acompañaran la reina y sus damas. Con ellas se dedicó a enfrentarse de forma claramente lúdica a los musulmanes, como si de un juego cortesano se tratara. Tanto Palencia como Diego de Valera narran en detalle este hecho, que concluyó con un banquete. No en vano Palencia habla de “*simulacrum ludi histrionumque*” (Palencia 1998, 174). La crítica se hace aún más evidente en otro momento de esta misma campaña, en el que el monarca organiza un importante ejército a sabiendas de la ausencia de enemigos que pudieran atacar:

His copiis in campum Granatensem ductis catrisque haud procul ab urbe positis, postquam compertum habetur abesse regem Granate alio profectum, ridicula quaedam insidiarum simulacra finguntur, tanquam si nesciuisset Henricus nullum hostioum adesse equitatum, et dimissis per campos equitibus palantiori incursione perculsi sunt Granatenses, quorum fere ducenti capiuntur. (175)

Palencia considera que el monarca es consciente de la ausencia de riesgo de la campaña, lo que evidencia que se mueve menos por táctica bélica que por estrategia política. Las críticas hacia la actitud del soberano ante el enemigo musulmán son claras cuando afirma que tras una victoria cristiana parecía inclinado al bando contrario, pues hubiera preferido salvar la vida de los infieles derrotados: “*si rex uoluisset inclusos Mauros a manibus nostrorum militum eripere*” (Palencia 1998, 175).

Pero seguramente este tipo de críticas no fueron tan frecuentes en esos primeros momentos del reinado del monarca, sino que se redactaron tiempo después, cuando la actitud del rey ante la Guerra de Granada y, sobre todo, la tumultuosa situación política castellana habían logrado desprestigiar al soberano. No obstante, ya en 1456 se había hecho correr el rumor de que el monarca había pactado secretamente con los infieles, lo que para algunos ayudaba a crear una imagen del monarca como “rey anticristo” (Ohara 21).

Cuando el 21 de septiembre de 1464 la nobleza reconoció a Alfonso como príncipe heredero en la ciudad de Burgos, se criticó a Enrique IV, entre otras cosas, precisamente por no querer acabar con el reino musulmán en la Península Ibérica, y se le reprochó su aparente deseo de favorecer a los enemigos (Ohara 123). Era un nuevo paso hacia la Farsa de Ávila, que tuvo lugar el 5 de junio del año siguiente. Sin duda, la nobleza no llegó a comprender nunca la nueva estrategia enriqueña en la Guerra de Granada, pero hay que indicar que los verdaderos motivos para atacar al monarca eran bien distintos: la ambición y el deseo de poder. Coincido con Ohara cuando afirma que “cada cual se movía por su interés y beneficio, y no puede suponerse la existencia de una ideología detrás de sus actos” (123). Los nobles eran conscientes de que necesitaban buscar el consenso generalizado y, por ello, sabían que resultaría efectivo acusar al monarca de amistad con los infieles;⁶ de ahí que quisieran vincular la relación del monarca con los musulmanes y la que mantenía con Beltrán de la Cueva, como si ambos fueran enemigos públicos:

Continuo ex illo concilio diriguntur ad regem supplicatoriae litterae, quibus capita subscriptarum suasionum continebantur: quod (...) Mauros satellites religionis hostes in moribus obscenos regnicolis infestos horribilium scelerum perpetratores excluderet, si punire nollet; secluderet quoque Beltrandum infamiae haud parue consortem (...). (Palencia 1999, 288)

Pero que se utilizaran, entre otros, estos argumentos indica que en el pensamiento de la época el reino granadino era el enemigo y que se daba por sentado que había que acabar con él tanto por motivos de seguridad como por razones religiosas. En la mentalidad del momento resultaba indudable que la defensa de la fe cristiana implicaba el ataque a aquellos que no la profesaban. Los nobles aprovecharon esta forma de pensar para desgastar el prestigio del monarca, cuya tendencia a firmar treguas con los infieles era bien conocida y abiertamente criticada. Palencia lo narra de manera clara: los nobles debatieron qué acusación tendría más peso para destronar al rey, y comentaron que la de herejía les resultaría especialmente útil a sus propósitos, para lo cual decidieron propalar que el soberano había intentado convencer, con promesas de grandes beneficios, al Marqués de Villena y al Maestre de Calatrava de que abrazaran la religión mahometana (Palencia 1999, 307).

Miguel Lucas hubo de ser consciente de que, aunque los otros nobles rechazaban la estrategia enriqueña en la Guerra de Granada, no lo hacían con el deseo de acabar

⁶ “En caso de saber aprovechar bien la situación de la mentalidad política se puede divulgar la propaganda de modo eficaz,” afirma Ohara (133), refiriéndose a todo el aparato propagandístico que desplegaron los nobles, en el que el asunto de la legitimidad de Juana era un aspecto fundamental. Claro está, la posible maurofilia del monarca también le causaría un rechazo generalizado y por ello utilizaron este argumento.

con el reino musulmán; en los *Hechos del condestable Miguel Lucas* se afirma con rotundidad que Iranzo era el único con tal propósito:

Ca, verdaderamente se puede dezir que, aunque no todos, mas sí algunos de los que en estos reinos más tenían y podían, y çerca del rey, nuestro señor, mayor lugar avían, se conformaran con el deseo que el dicho señor condestable tenía, no solamente este pequeño rincón de Granada sería ya junto y abraçado con estos reinos de Castilla e de León, mas los reyes paganos de allende fueran e serían vasallos del rey, nuestro señor. (74)

En este pasaje la actitud de Lucas se compara con la de los otros nobles, no tan preocupados como él por la guerra contra Granada. Esto no deja de ser una crítica velada a los poderosos miembros de la corte (Pedro Girón, Juan Pacheco o Beltrán de la Cueva), más preocupados por su medro personal que por la lucha contra el infiel.⁷

También en los *Hechos* se descubre un rechazo a la política del soberano en relación al reino de Granada. Sin llegar a una crítica tan mordaz como en la *Gesta Hispaniensi*, en la crónica de Miguel Lucas se señala en diversas ocasiones que Enrique IV detuvo el enfrentamiento y que lo hizo por motivos que se escapan al cronista y, por tanto, al propio Iranzo. Aunque la crítica no es tan explícita como en Palencia o Valera, el texto evidencia que la opinión del Condestable a este respecto era bien distinta de la del rey. Son varios los momentos en los que se expresa el desconcierto que la actitud del monarca despertaba en Iranzo, pero hay dos especialmente significativos. El primero de ellos es la firma de treguas el año 1462, tras una serie de victorias militares contra el reino de Granada; el segundo momento se produjo en 1471, cuando Miguel Lucas decidió escribir al papa Sixto IV; en esta epístola se ve claramente su consideración de la Guerra de Granada como guerra santa y se detecta un rechazo a Enrique IV por no ayudarlo en su propósito, que él consideraba un deber religioso. En este sentido, Miguel Lucas parecía querer retomar las estrategias iniciales del soberano en relación con la Guerra de Granada, al tiempo que deja entrever una cierta queja por el abandono de éstas, hasta el punto de asumir un papel que no le correspondía a él, sino a su rey: la comunicación con el Pontífice.

Como he dicho, en el año 1462 se narran en un tono casi épico, poco frecuente en la crónica, las diversas campañas militares contra el reino granadino organizadas por el Condestable; el texto alaba de forma hiperbólica sus éxitos bélicos, exagerando sus consecuencias hasta el extremo de considerar que el último reducto musulmán en la Península Ibérica estuvo a punto de caer gracias a Miguel Lucas:

Ya los moros, por temor de las entradas pasadas, aviendo por çierta su total destruyçión, segund el miedo que deste señor avien concebido, e sabiendo que todo su deseo e deleite era continuar e proseguir contra ellos

⁷ Sobre las alusiones veladas en los *Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*, véase Martín Romero 65-67.

la guerra, despoblavan la tierra llana e desanparavan los lugares mal cercados, e recogíanse a las fortalezas e a los lugares más populosos; e dexavan perder las lavores del pan e la cría de los ganados, e la administración de sus heredamientos, por manera que ya dellos no se esperava sino toda vitoria. Y con este deseo, el dicho señor condestable, no quinze días pasados que avía salido de tierra de moros, tenía concertado otro ardid, tal que si efecto oviera, no es dubda sino que el reino de Granada o la mayor parte dél se dieran al rey, nuestro señor, las manos atadas o por mudéjares, segund estavan ya de caídos, e por su grant devisión, temerosos de ser destruidos. (81)

Se trata de la primera etapa de las campañas militares de Miguel Lucas en la frontera (1462-64), caracterizada por acciones de gran calado y éxitos militares de cierta importancia (Rodríguez Molina 80-87). La crónica presenta todas estas batallas como grandes victorias de Miguel Lucas; es más, incluso se vinculan las campañas militares del Condestable con la conquista de Gibraltar: el texto afirma explícitamente que el reino de Granada fue incapaz de defender Gibraltar precisamente por la débil situación en que lo había dejado Iranzo. En este punto coincide, como ya indicó Michel Garcia, con la versión de los hechos que ofrece Pedro de Escavias en su *Repertorio de príncipes* (Garcia 1972, 353 n.1); es más, existen coincidencias textuales que revelan una evidente relación entre ambos textos (Avalle-Arce 123-26). Ahora bien, en mi opinión, el tratamiento no deja de ser ligeramente distinto; me parece especialmente significativo que en los *Hechos* la descripción de la guerra sea más larga, aludiendo a los cautivos, seguramente con el propósito de amplificar las resonancias victoriosas del Condestable.

No analizaré aquí el desarrollo de estas campañas, ya que existen buenos trabajos al respecto (Rodríguez Molina; Páez García); sí comentaré que la obra exagera los triunfos del Condestable, y que precisamente al narrar esas victorias se cuenta la decisión de Enrique IV de concertar treguas, decisión criticada de forma abierta; la crónica no niega que Iranzo estaba en desacuerdo y que incluso rogó al monarca que no lo hiciera. En la *Gesta Hispaniensi*, Alfonso de Palencia incide en lo ridículo del precio de la treguas (“Rex autem Henricus apud Gienem inducias acceptavit cum Granatensibus parua quantitate duplarum pacta:” 1999 251) y narra actuaciones que revelan, según él, una sospechosa conducta islamófila: se hizo con los cautivos moros –el cronista incide en la juventud de éstos– arrebatándoselos a sus dueños cristianos, incluso a viudas necesitadas, y, tras vestirlos de forma suntuosa y regalarles caballos, los unió a su guardia de “satélites moros” (251-52).⁸

⁸ “Et tanquam nullum discrimen iam metuens facinus detestandum denuo perpetravit, nam avidus comituae Granatensium non ueretur eripere pro paruo precio uiolenter quoque a domibus uiduarum atque miserabilium ciuium captiuos Mauros, etsi pro nonnullorum redemptione pactae fuissent redemptiones filiorum uel fratrum eorum qui illos Granatenses possidebant” (Palencia 1999, 252-52). La maurofilia de Enrique IV y sus críticas han sido comentadas por José Luis Martín (107-10).

Estas treguas interrumpen las intervenciones militares de Miguel Lucas; ello resulta tanto más grave cuanto que éstas parecían llevar de forma definitiva –siempre de acuerdo con el texto– a la caída del último reino musulmán en la Península. En la obra se lamenta explícitamente que no se aprovechara la debilidad granadina conseguida por Iranzo; por tanto, se rechaza la decisión del soberano, pues se vincula de manera explícita esa decisión con la pervivencia del reino de Granada; las treguas truncan los éxitos de Iranzo, quien, indica la crónica, rogó encarecidamente al rey que no las firmara, pero en vano. El texto resulta interesantísimo, en tanto que ilustra el desacuerdo de Miguel Lucas con el soberano en este tema:

De lo qual Nuestro Señor es testigo quánto al dicho señor condestable pesó, e con quánta instançia enbió suplicar a su alteza ge las non quisiese mandar dar, esprimiéndole cabsas muy evidentes e justas, e el flaco estado e grand detrimento en que los moros estavan, porque non lo devía fazer.
(81)

Los ruegos de Miguel Lucas se vuelven insistentes y esa insistencia nos indica hasta qué punto le desagradaban las treguas firmadas por Enrique IV. El Condestable analiza esta situación y busca posibles explicaciones de la decisión del rey; en primer lugar, alude a las razones económicas, esto es, falta de recursos para hacer frente al coste económico de la guerra; por ello Iranzo le recuerda que muchos de sus súbditos (tanto criados como altos nobles) asumirían ese gasto;⁹ por otra parte, menciona el enfrentamiento entre Castilla y los reinos de Aragón, Sicilia y Navarra, y afirma que luchar contra el infiel no es una empresa menos noble.¹⁰

Lo curioso es que Iranzo en ningún momento baraje la posibilidad de que la decisión del rey sea acertada, ni vislumbre otra explicación que una incapacidad –material o no– de continuar la guerra; jamás se plantea que esas treguas pudieran ser objetivamente beneficiosas para el reino castellano. En definitiva, se muestra en claro desacuerdo con la política regia en relación al asunto granadino.

Esas discrepancias provocaron que algunas de las campañas militares de Miguel Lucas tuvieran lugar en momentos en los que el reino de Granada no esperaba una ofensiva castellana. Así sucedió cuando Isma'il logró el trono granadino deponiendo a Sa'd. Isma'il, que se había refugiado en la corte de Enrique IV, era el candidato del monarca castellano, que de esa manera mantenía el reino como tributario y súbdito de

⁹ “E que si a su señoría alguna otra neçesidad ocurría, tal porque sueldo non pudiese dar a la gente de la frontera, que criados tenía que su alteza avía fecho; los quales, demás de otros munchos nobles naturales suyos, con permisión de Dios e con su buena ventura, sin sueldo farían la guerra, como fasta aquí la avían fecho, e darían en ella buen fin” (81-82).

¹⁰ “E que su real magestad mirase e considerase, demás del serviçio de Dios, quánta gloria e magnifiçençia a su corona sería, si a él era conviniente fazer la guerra a los reinos de Aragón e Seçilia e Navarra, donde estava al presente, que sus criados e sus naturales la fiziesen en tanto a los infieles. Y esto por munchas e diversas vezes, con toda instançia, ge lo enbió suplicar. E ya porque cabsas paresçe ser que no ovo lugar, nn las treguas se dexaron de dar” (81-82).

Castilla. A pesar de ello, Miguel Lucas, acompañado en esa ocasión por Pedro Girón, atacó el reino de Granada, “en claro desafío a los deseos de Enrique IV, que apoyaba políticamente al emir” (Ladero Quesada 2002, 46). En la crónica se narra el desconcierto del Rey de Granada ante estos hechos:

Y el dicho seguro otorgado, vino un infante, pariente del dicho rey de Granada, e de su parte dixo a los dichos señores que bien sabían cómo de mano e con favor del rey de Castilla, su señor, él era reçebido por el rey de Granada, e tenía aquel reino para su serviçio. Por tanto, que les pidía de graçia que en tanto que él escribía y enbiava al dicho señor rey por algunas treguas y asentar su vasallaje con su señoría, quisiesen sobreseer de le fazer guerra, porque los moros tuviesen con él e no se llegasen al rey Çidi Çaha, pues que él con aquel reino avía de seguir al rey de Castilla, su señor. (80)

La respuesta de Miguel Lucas y Pedro Girón muestra el poco interés que tenían por las explicaciones del Rey de Granada, y, por tanto, por las razones políticas de Enrique IV, ya que su petición era a todas luces imposible de satisfacer por Isma'il: “A lo qual, por los dichos señores les fue respondido que si tanto servidor era del rey, su señor, como dizía, que les diese aquella çibdad para él” (80). Evidentemente, no llegaron a un acuerdo, de manera que continuaron las hostilidades “talando e quemando e robando quanto en la vega fallaron” (80).

Por tanto, la actitud de Enrique IV es puesta abiertamente en tela de juicio en la crónica, donde se plantea como una especie de castigo divino por los pecados de los cristianos: “quiso Dios por nuestros pecados o por cosas que sobrevinieron, o el rey nuestro señor conoçió ser conplideras a su serviçio, çesase, mandándoles dar treguas por çierto tienpo e so çiertas condiciones [1462]” (81). Esta idea se repetirá posteriormente cuando se aluda de nuevo a las treguas (“E paresçe ser que por nuestros pecados, o porque no era llegada la ora, no plugo a Dios que se fiziese por estonçes [1463], lo qual se estorvó en esta manera:” 92). Me parecen especialmente significativas estas expresiones en las que se explican las treguas como resultado de los pecados, por tanto, como un castigo de Dios. En este sentido, coincide con la idea expresada por el canciller Pero López de Ayala en su *Libro rimado de Palacio*:

Olvidado han los moros e las sus guerras fazer,
que en otras tierras llanas asaz fallan que comer:
unos son ya capitanes, otros enbían a correr,
sobre los pobres sin culpa se acostunbran mantener.

Los cristianos han las guerras, los moros están folgados,
en todos los demás regnos ya tienen reyes doblados;
e todo aquesto viene por malos nuestros pecados,
ca nos somos contra Dios en todas cosas errados. (López de Ayala 196)

Se ha de observar que en los *Hechos* se alude al pecado junto a la posibilidad de que las treguas se debieran a cosas que convenían al rey (o, al menos, a cosas que el rey consideraba convenientes, lo que no es exactamente lo mismo). Castigo, pecado y decisión regia aparecen, si no identificadas, sí vinculadas en el texto, revelando un rechazo total a esas decisiones del soberano por parte del Condestable y su entorno.

En esta crónica, la crítica a la actitud de Enrique IV se vincula con el elogio de Miguel Lucas; el texto busca un contraste deliberado entre la abulia del rey en relación a la Guerra de Granada y la pasión con la que el Condestable se dedicaba a ella; la pasividad del rey hace que brille aún más la vehemencia con que Iranzo se entregaba a esta empresa, considerada como guerra santa, como una cruzada,

a grand costa suya, inquiriendo e buscando ardidés de nuevo; a lo qual non le embargava trabajo nin cansançio alguno *nin la non favorable ayuda del dicho señor rey*, segund que su alteza e sus progenitores sienpre acostumbravan fazer, dando grandes gentes e sueldos, merçedes e grandes poderes e facultad para tal exerçio. (73, la cursiva es mía)

Es quizá en este pasaje donde la crítica a la actitud de Enrique IV sea más evidente: se compara con la de sus antecesores, lamentando que el soberano no siguiera la costumbre de reyes anteriores que favorecían y apoyaban la Guerra de Granada. Me parece interesante cómo apunta todos los factores en los que el rey no lo ayuda, esto es, cómo ofrece un programa de cómo debería ser la actuación del soberano indicando precisamente qué es lo que Enrique IV no hacía; según la opinión de Iranzo expresada en la crónica, el monarca debería proporcionarle:

- a) “gentes”
- b) “sueldos”
- c) “merçedes”
- d) “grandes poderes”
- e) “facultad”

Esto coincide en parte precisamente con aquellas causas que Miguel Lucas barajó cuando rogó a Enrique IV que no firmara treguas con el enemigo infiel: la posible falta de ejércitos (“gente”) y del dinero que se gastaría en su salario (“sueldos”); asimismo, lamenta que el rey no conceda “merçedes,” esto es, que no recompense a quien se dedique a la guerra santa, y que no le otorgue ciertas prerrogativas, así como la autoridad necesaria y, por tanto, la “facultad” para llevar a cabo la empresa. En esta carta, la crítica a la actitud del soberano sobre la Guerra de Granada resulta abierta, y revela la forma como Miguel Lucas considera que se debería gestionar, una forma distinta a como lo hace Enrique IV.

Se critica claramente que el rey haya roto de esta manera con la tradición de sus antepasados. No obstante, la comparación no es del todo justa, pues Enrique IV, al menos en la primera parte de su reinado, fue visto como el que reactivó la Guerra de Granada, tras las treguas firmadas por su padre, Juan II, en 1452 (Suárez 26-27 y 31-32). Sin embargo, el recuerdo de las gloriosas campañas llevadas a cabo por reyes anteriores hubo de pesar en la mente de los nobles de aquella época (y, claro está, del propio Condestable), que rechazaban una estrategia que frustraba sus aspiraciones bélicas.

El otro momento en el que se detecta con claridad una crítica al monarca en relación a la Guerra de Granada se encuentra en los últimos años narrados en los *Hechos*; como ya indiqué, se trata de la carta que envió Iranzo al papa Sixto IV en 1471; en ella solicitaba que diera plena indulgencia a quien participara en esa guerra o a quien colaborara económicamente en ella.¹¹ Lo curioso es que Miguel Lucas decidiera ponerse en contacto con el papado de manera directa, sin intervención alguna de su soberano, sin darle cuenta de ello –al menos, nada de esto se dice en la crónica– y, sobre todo, tras haberse comentado que Enrique IV había detenido en ocasiones la Guerra de Granada mediante la firma de treguas. Aunque esa carta sirve también a otros propósitos –la crítica del Conde de Cabra, Martín Alonso de Montemayor y Egas Venegas, enemigos de Iranzo que habían osado aliarse con el enemigo infiel–, ahora quiero limitarme a señalar el rechazo a la actitud del rey ante la Guerra de Granada que se evidencia en este pasaje.

En la citada carta se ofrece un repaso de la vida del Condestable precisamente desde aquellos momentos en que se inicia la crónica, centrándose fundamentalmente en la vida giennense de Iranzo, sin relatar hechos anteriores. El Condestable comienza contando por qué abandonó la corte:

Sabrá vuestra santidad que doze años puede aver, o bien poco menos, que por serviçio de Dios, ensalçamiento de su fe, defensión desta frontera, acordé no solamente desterrarme de la corte del rey, mi señor, y de los grandes favores que en ellas tenía, mas venirme de asiento a bevir a esta çibdad. (385)

Los motivos aludidos son religiosos: 1) “serviçio de Dios” 2) “ensalçamiento de su fe” y 3) “defensión desta frontera.” Se trata de tres motivos interrelacionados, pero que se resumen en el último de ellos: la defensa de la frontera del territorio cristiano frente al infiel, de donde se derivan los otros dos, el ensalzamiento de la fe, claro está, como servicio a Dios. Explica entonces la pésima situación en que estaba Jaén y el riesgo que ello implicaba,¹² con lo que pretende justificar su huida y desobediencia al

¹¹ Para un análisis general del documento y del papa Sixto IV, *vid.* Eisman Lasaga.

¹² “do tantos, tan grandes y continuos daños fazien los moros, que a ningúnd capitán, sin grand pena y temor, la osase tomar en cargo. Y estava ya la gente tan acostumbrada a ser vençida, y tan desanparada

soberano presentándola como un acto virtuoso motivado no tanto por la ausencia de favores reales como por el deseo de dedicarse a la Guerra de Granada, una guerra santa.

La carta, que sigue las normas del *Ars dictandi*, incluye una *petitio*,¹³ que no es otra que la concesión de indulgencia para quienes participen en la guerra o, al menos, colaboren económicamente en ella:

Y otorgue vuestra santidad para esto plenaria indulgencia a todos aquellos que siquiera un mes estovieren a su costa en defensión desta çibdad o espugnaçión de algunos castillos de moros por donde la çibdad mayor peligro pasa. Y a todos aquellos que, no pudiendo venir y por alguna causa o legítimo inpedimento lo dexando, enbiaren a sus expensas alguno otro en su lugar, o enbiaren tanto dinero quanto avien de gastar en la guerra. (388)

Se ha de observar que la indulgencia se reserva a los que participan “a su costa,” o a los que financien las campañas, lo que revela las dificultades económicas que provocaba la guerra. Por otra parte, la *petitio* es tan concreta que indica incluso la duración mínima de la indulgencia: “Y ture la indulgencia dos, tres o tantos años quantos a vuestra santidad sea bien visto y la nesçesidad lo requiriere” (388).

Como he dicho, algo especialmente relevante es el hecho de que Miguel Lucas asumiera un papel previamente reservado al monarca; efectivamente, es sabido que Enrique IV mantuvo relaciones con el pontificado (Nieto Soria) y consiguió una serie de bulas con las que, además, se incidía en el carácter cruzado de la Guerra de Granada. Al dejar de hacerlo de manera brusca y, según la crónica, incomprensible, Miguel Lucas se vio forzado, siempre tal como lo presenta el texto, a tomar cartas en el asunto y dirigirse de forma personal al Pontífice. De esta manera, el Condestable, cuya lealtad al monarca se reitera en el texto hasta la saciedad, parecía asumir un papel que no le correspondía. Y quizá esto explique por qué el texto se esfuerza en presentar las aspiraciones de Iranzo en relación a la Guerra de Granada como resultado de su devoción (otro de los rasgos que en la obra caracterizan a Miguel Lucas), como fruto de su deseo de servir a Dios y a la fe cristiana, pues así, como indiqué, desviaba toda posible crítica de desobediencia a su soberano. También explica el hecho de que la Guerra de Granada se refleje en el texto como una aspiración virtuosa: acabar con los otros credos para extender la fe católica; con ello, esta crónica nobiliaria se explica –como tantas otras– por el deseo de justificar algunos acontecimientos polémicos del biografiado; su abandono de la corte, desobedeciendo al rey, se justifica por el deseo de dedicarse a la Guerra de Granada, por lo que, de manera forzosa, había de mostrarse en desacuerdo con la estrategia de treguas promovida por Enrique IV.

de esfuerço de capitanes, que ya desesperavan de se poder defender. Y aquesta çibdad perdida, perdiase quasi toda esta tierra; que sola ella es el escudo que defiende por esta parte lo más del Andalucía” (385).

¹³ Sobre el *Ars dictandi* (o *Ars dictaminis*) en la Edad Media, véase Murphy 202-74, y concretamente sobre la *petitio*, 227-30.

En definitiva, la actitud de Miguel Lucas ante la Guerra de Granada coincidía, por tanto, con la de la mayor parte de la nobleza de su momento, una nobleza que no comprendía las razones de su monarca para no acabar de una vez por todas con el último reducto musulmán en la Península Ibérica. Ello se convirtió en otro factor más de desprestigio del soberano, tanto más cuanto que inicialmente había emprendido una serie de campañas contra Granada y había alcanzado la aureola de rey cruzado; después de esto, resultaría todavía más incomprensible su cambio de estrategia, lo que hubo de decepcionar a los nobles, a todos ellos, independientemente del bando en el que se encontraran. Iranzo, partidario del rey, mantenía una opinión distinta a la de su soberano en relación a la guerra, pues consideraba que era necesario actuar con contundencia contra el reino musulmán. Contamos con otros testimonios que documentan que ésta era la opinión del Miguel Lucas histórico; Alfonso de Palencia, con el fin de atacar al monarca, narra la terrible furia que despertaba en éste que Iranzo propusiera derrotar definitivamente el reino granadino:

et si unquam a se dictum sit quicquam ad felicitatem propitius super gerendo bello aduersus Mauros, innotuisse omnibus iracundiam regis in ipsum multo iam feruidiorem quoniam tum marchio tum ipse modum inuestigauissent bello Aragonensi uniuersae Hispaniae seuissimo. (Palencia 1999, 287)

La crítica a la actitud de Enrique IV sobre la Guerra de Granada resulta mucho más dura en otros textos historiográficos del siglo XV, como la *Gesta Hispaniensis* del mencionado Alfonso de Palencia, que ataca al soberano con la virulencia esperable en quien demostró siempre una clara animadversión a Enrique IV. En los *Hechos* no se contempla la maurofilia de Enrique IV, no se le critica como “amigo de moros” ni se le presupone simpatizante de la religión musulmana –como hace Palencia y tantos nobles del momento–; sólo se rechazan sus decisiones sin aludir a los motivos que pudo tener, motivos que explícitamente se afirma desconocer. En esta crónica no se podía criticar de una manera tan manifiesta la decisión del rey, pues Iranzo formaba parte del grupo nobiliario enriquesta. Por ello, en el texto había de soslayarse todo lo que pudiera parecer un ataque abierto al monarca, pero no por ello se evitó dejar constancia de la opinión que sobre la Guerra de Granada tenía el biografiado, una opinión en clara oposición a la actitud de su rey.

La Guerra de Granada, por tanto, aparece en los *Hechos* fuertemente vinculada con las decisiones de Miguel Lucas. En primer lugar, su cargo como condestable, esto es, jefe máximo de las huestes reales, implicaba asumir la defensa del reino castellano, así como de la fe cristiana. Por otra parte, la Guerra de Granada justificaba su controvertido abandono de la corte, su “exilio voluntario” –como lo definió Soriano del Castillo–, y, por tanto, su sonada desobediencia a Enrique IV. Además, esta lucha

se convertía en una muestra más de la forma en que el devoto Miguel Lucas vivía su fe.¹⁴

En este sentido, su desacuerdo con la postura del monarca en la Guerra de Granada sirve fundamentalmente a los propósitos de elogio y defensa de Miguel Lucas, sólo así se justificaba su abandono de la corte a pesar de los deseos del rey, y se conseguía transmitir una imagen de él como vasallo leal y como gobernador justo y devoto.

¹⁴ En relación a la devoción religiosa de Miguel Lucas, resultan muy reveladores los datos que ofrece Michel Garcia sobre el viaje del condestable a Guadalupe (2008).

Obras citadas

- Avalle-Arce, Juan Bautista. *El cronista Pedro de Escavias. Una vida del siglo XV*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1972.
- Benito Ruano, E. "Granada o Constantinopla." *Hispania* 20 (1960): 267-314.
- . "Un cruzado inglés en la Guerra de Granada." *Anuario de Estudios Medievales* 9 (1974-79): 585-93.
- . "Extranjeros en la Guerra de Granada." *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía (diciembre de 1976)*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1978. II, 303-19.
- Cuevas Mata, Juan, Juan del Arco Moya & José del Arco Moya. *Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén / Universidad de Jaén, 2001.
- Echevarría Arsuaga, Ana. "Enrique IV de Castilla, un rey cruzado." *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III* 17 (2004): 143-56.
- Eisman Lasaga, Carmen. "Carta del condestable Iranzo al papa Sixto IV, defensor de la cristiandad y propulsor de las artes." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 144 (1991): 35-52.
- García, M. *Repertorio de príncipes y obra poética del alcaide Pedro de Escavias*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses del CSIC / Diputación Provincial de Jaén, 1972.
- . "Miguel Lucas y Santa María de Guadalupe." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 198 (2008): 189-96.
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana IV. El reinado de Enrique IV: el final de la Edad Media*. Madrid: Cátedra, 2007.
- Goñi Gaztambide, J. *Estudio de las bulas de cruzada en España*. Vitoria, Editorial del Seminario, 1958.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Los señores de Andalucía. Investigaciones sobre nobles y señoríos en los siglos XIII a XV*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1998.
- . *¡Vencidos! Las Guerras de Granada*. Barcelona: Ariel, 2002.
- López de Ayala, Pero. Ed. Kenneth Adams. *Libro Rimado de Palacio*. Madrid: Cátedra, 1993.
- Martín, José Luis. *Enrique IV de Castilla: Rey de Navarra, Príncipe de Cataluña*. Hondarribia, Nerea, 2003.
- Martín Romero, José Julio. "Orientación ideológica y elaboración literaria en los Hechos del condestable Miguel Lucas." *Revista de Literatura Medieval* 20 (2008): 59-80.
- Montes Romero-Camacho, Isabel. "Un gran concejo andaluz ante la guerra de Granada: Sevilla en tiempos de Enrique IV (1454-1474)." *En la España medieval. Ejemplar dedicado a Ángel Ferrari Núñez (II)* 5 (1984): 595-650.

- Murphy, James J. *La retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Nieto Soria, José Manuel (1996). "Enrique IV de Castilla y el Pontificado (1454-1474)." *En la España medieval*, 19: 167-238.
- Ohara, Shima. "La propaganda en la guerra sucesoria de Enrique IV (1457-1474)." *Edad Media. Revista de Historia* 5 (2002): 117-33.
- Páez García, M. Antonio. "El condestable Iranzo y la frontera con Granada. Un itinerario de sus actividades militares." *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 1988. 385-98.
- Palencia, Alfonso de. Brian Tate & Jeremy Lawrence, eds. *Gesta Hispaniensia I*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1998.
- . Brian Tate & Jeremy Lawrence, eds. *Gesta Hispaniensia II*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999.
- Porras Arboleda, Pedro A. "La organización militar y social en la frontera giennense en la Edad Media." *Actas del III Congreso de Historia Medieval Andaluza. La Sociedad Medieval Andaluza: Grupos no privilegiados*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén: 1983. 475-500.
- Rodríguez Molina, José. *La vida de la ciudad de Jaén en tiempos del condestable Iranzo*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén, 1996.
- Soriano del Castillo, C. "El exilio voluntario de un condestable de Castilla, Miguel Lucas de Iranzo." *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada* 6-7 (1988): 71-76.
- Suárez Fernández, Luis. *Juan II y la frontera de Granada*. Valladolid: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid / Escuela de Historia Moderna del CSIC, 1954.
- Toral Peñaranda, E. *Jaén y el condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Jaén: Diputación Provincial / Instituto de Estudios Giennenses, 1987.
- Torres Fontes, J. "Las treguas con Granada de 1462 y 1463." *Hispania* 90 (1963): 163-99.
- . "Enrique IV y la frontera de Granada: las treguas de 1458-60-61." *Homenaje al profesor Carriazo*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1973. III, 345-80.
- . "Las treguas con Granada de 1469 y 1472." *Cuadernos de Estudios Medievales* IV-V (1979): 211-36.
- Vázquez de Parga, L., J. M.^a Lacarra, & J. Uría Rúa. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Madrid: CSIC, 1949.